



Agosto 04 /2025

PROCEDIMIENTO PARA LAS EVALUACIONES DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

PERIODO ESCOLAR: agosto-diciembre 2025

Estimado(a) profesor(a):

Muy atentamente, le solicitamos seguir los siguientes pasos para optimizar nuestras funciones académicas en la aplicación de las evaluaciones parciales.

- El profesor puede dosificar y programar sus instrumentos de evaluación en las sesiones que el considere necesaria para su Unidad de Aprendizaje (con apego al programa y utilizando el formato de "encabezado de exámenes" R-AC-DLI-03 Rev:. 02-08/25).
- 2. Pasar al Departamento de la Secretaría de Carrera con el coordinador correspondiente, para registrar los formatos de las evaluaciones y/o extraordinarias.
- En evaluaciones extraordinarias, revisar día y hora de exámenes extraordinarios.
- 4. Entregar en el departamento de la Secretaría de la Carrera, 2 semanas antes, de la programación sus instrumentos de evaluación:
 - a) La (s) propuesta (s) de evaluaciones (es) de 1º y 2º parcial y extraordinarios, de la (s) unidad de aprendizaje (s) que imparte, para su **autorización y reproducción**.
 - Si la evaluación se realiza con un examen indicar al reverso: Nº de copias, tipo de examen Nº de hojas (1,2 o 3), día y hora de su aplicación.
 - c) Ultimo día para entregar dicho documento, para evaluaciones de medio curso: es en la semana 10, para evaluaciones final: es en la semana 16 y evaluaciones extraordinarias: es en la semana 17.
- 5. Recoger las copias del (los) examen(es) en la <u>Secretaría de la Carrera,</u> por lo menos <u>una hora antes</u> de su aplicación, dejando un ejemplar como evidencia.
- 6. Reportarse en Prefectura y/ o digitalizar huella antes y después de la aplicación del examen.
- 7. Entregar a la <u>Secretaría de la Carrera</u> una semana después de la aplicación de exámenes, y/o evaluación lo siguiente: Para primer parcial:
 - 1 ejemplares evaluados sin importar la calificación que haya obtenido el estudiante.
 - Examen con respuestas
 - Hoja de control de resultados de primer parcial R-AC-DLI-02 Rev.:. 02-08/25
 - Instrumento de Evaluación Físico o Digitalizado

Para segundo parcial y extraordinarios:

- 1 ejemplares evaluados sin importar la calificación que haya obtenido el estudiante.
- Examen con respuestas
- Hoja de control de evaluaciones R-AC-DLI-02 Rev.:. 02-08/25 para unidades de aprendizaje prácticas.
- Instrumento de Evaluación Físico o Digitalizado

SECRETARÍA DE ARQUITECTURA







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN FACULTAD DE ARQUITECTURA

Av. Universidad s/n, Ciudad Universitaria C.P. 66455 Tel.: (81) 8329 4160

